

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Un mes 2,25 pesetas
 Tres meses 5,50
 Seis meses 9,75
 Doce meses 12,50

ULTRAMAR

Ses meses 15 pesetas
 Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7,50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXTRANJERO

Tres meses 11,75 peseta
 Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

El pueblo español

Y EL GOBIERNO

(Remitido)

Es digna de señalarse la diferente conducta, que en los presentes momentos históricos, observan el pueblo y el Gobierno español.

Contrasta notablemente la generosidad, discreción y paciencia del primero con la desconfianza, recelos y hostilidad que manifiesta el segundo. El pueblo español que cede generosamente sus hijos y su dinero para defender la honra de la patria, en vista de que resultan esterilizados sus esfuerzos y defraudadas sus esperanzas, aguanta, sufre y se calla. Este proceder debería haberle granjeado la gratitud y la admiración del Gobierno; pero lejos de eso, se le priva de sus derechos individuales, se le coloca un espía en cada esquina y un destacamento en cada pueblo.

¿A quién teme! ¿Es acaso a los remordimientos de su conciencia? Justificado estaría su temor; pues son tan grandes sus desaciertos, que por adormecida que tenga su conciencia, no puede dejar de oír su acusación.

En cuanto al pueblo, no hay por qué temerle; no quiere rebelarse, no quiere hablar; no quiere retarse, pues su deseo es el de dejar al Gobierno íntegra la responsabilidad de sus hechos; no quiere hablar, pues no es agradable hacerlo de los presentes sucesos que nada tienen de halagüeños. Cuando un español pregunta a otro: ¿qué me dice de estas cosas? su interlocutor vuelve la cabeza y le contesta con un signo de disgusto; no me hable V. de eso, ¡de eso no se puede hablar!

Mientras tanto, el Gobierno en vez de reconocer sus desaciertos, en vez de darse prisa a repararlos, en lugar de apresurarse a dar una satisfacción al pueblo y aliviar la carga que le abruma, se dispone a ahorrarle con sus cadenas exigiéndole un sacrificio tan cuantioso como innecesario ¡109.000 hombres! ¿qué pretende con eso? ¿caso exasperar la paciencia del pueblo arrebatando el último céntimo y extrayéndole la poca sangre que le queda y que le es indispensable para la vida; pues si es así, tenga entendido que, la fiera perseguida y herida de muerte, más de una vez, en las convulsiones de su agonía, ha dado una sacudida tremenda que ha puesto en peligro la vida de sus perseguidores.

UN ESPAÑOL.

¡Una limosna por Dios!

Pamplona 9 de Septiembre de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Ruego a V.—si no hay inconveniente—se digné publicar las siguientes líneas:

Un testigo presencial me ha referido las horrosas escenas que se desarrollaron al resplandor de las llamas que devoraban las viviendas de Garralda.

Más de 400 personas—me dijo—han quedado en la miseria; es necesario sacarlas de la angustiosa situación en que se hallan, y como el caso lo considera excepcional, le ruego que, por esta vez, vuelva a tomar la pluma y escriba una carta excitando los sentimientos caritativos de este noble país.

Como negarme ante tal súplica; ante la descripción de tanta ruina, tanto dolor, tantas lágrimas y tantas desdichas?

Si los días felices los señalaban los romanos con lapiz blanco, el día 3 de Septiembre de 1898 lo anotarán los navarros con lapiz negro.

El pintoresco pueblo de Garralda con sus casitas nuevas, estilo suizo, que eran el bienestar de sus moradores y la admiración de los que iban a visitar en esta época del año para buscar el aire puro de aquellas elevadas montañas pobladas de seculares encinas y el perfume de aquellos extensos prados cubiertos de verde hierba salpicada de pintadas florecillas, ya no existe.

Allí no se ve hoy más que un montón de escombros y de cenizas por encima de las que asoman muros cuarteados, paredes ruinosas y algunos maderos medio consumidos por el fuego y tiznados por el humo del incendio.

Que se alivie

El general Azcárraga ha salido precipitadamente con dirección a Mondariz, donde se encuentra su señora enferma de bastante gravedad.

Bajan el diapason

Telegrafían de Nueva York que sustituirá en la Comisión de París el senador Gray al nombrado White.

Se asegura que los yankees formularán pretensiones moderadas, contentándose con una parte de la isla de Luzon para establecer una factoría naval.

Sigue en sus trece

Comunican de Hon Kong que los rebeldes preparan la celebración de un meeting para convenir la conducta que han de observar en lo futuro.

El cabecilla Aguinaldo continúa haciendo atrácheramientos contra Manila y recobran las posiciones que había abandonado.

Consejo

Esta tarde a las tres se reunieron los ministros en Consejo; éste duró tres horas.

El ministro de Ultramar leyó telegramas del general Ríos, en los que dice que la situación de las Visayas mejora, comienza el comercio a tener su movimiento natural y las aduanas funcionan casi normalmente, servidas como puede suponerse por empleados españoles.

Manifiesta el general Ríos que está esperando de poder reorganizar la administración de aquel archipiélago.

El gobierno redactó instrucciones para transmitir al general Ríos a fin de mantener la soberanía española y acordaron enviarle los recursos que necesitase.

El Gobierno, según ha dicho el ministro de Estado no ha recibido aun contestación acerca de la proposición que hizo al de los Estados Unidos, para el rescate de los españoles que tienen los tagalos.

Se ocuparon los ministros de la actitud de las minorías, principalmente de la silvelista, reservando los acuerdos.

Al salir del Consejo, enteraron a los ministros del acuerdo de las minorías o sea que continuarán fuera del salón mientras el gobierno persista en su propósito de sustraer de la discusión pública aquello que más interesa a los asuntos nacionales, y solo contestaron los ministros: «¡qué le vamos a hacer!»

Se asegura que también se ocuparon de la repatriación. Aun no está fijada la fecha en que embarcarán los marinos de Cervera.

El general Correa ha dicho que durará varios meses la repatriación de las fuerzas de Cuba.

Manifiesto

Las minorías republicana, carlista y romerista han nombrado una ponencia compuesta de los señores Salmeron, Barrio y Mier y Romero Robledo, para que decida cuanto se refiera al asunto de las minorías y si logran llegar a un acuerdo dirigir un manifiesto al país.

¿Habrá crisis?

Hace dos o tres días viene hablándose de que pudiera sobrevenir una crisis si es que las minorías continúan en su actitud.

Hemos oído que nada tendría de extraño que una vez concedida la autorización que el Gobierno desea se iniciará una crisis extensa. Se cita como caso parecido el retraimiento del partido liberal cuando la cuestión Tetuan-Comas, motivo que produjo la crisis.

Evacuación

Ha llegado a Puerto Rico la comisión norteamericana encargada de dirigir los trabajos de la evacuación de la pequeña antilla.

El almirante Cervera vendrá a la península en breve. Ha fletado un barco para repatriar 400 oficiales y 600 marineros; dicho barco se dirigirá desde Nueva York a Santander.

El vapor Leonor ha salido del puerto de Santiago de Cuba conduciendo a España los últimos soldados españoles que había en aquella ciudad.

No hay aplazamiento

Se ha hablado bastante de que probablemente se retardaría por tiempo indefinido la apertura del curso académico; pero habiéndose preguntado al ministro de Fomento si era cierto, ha contestado que para nada hace falta alterar la fecha del comienzo del curso.

Mision terminada

El señor Rodríguez San Pedro piensa hacer declaraciones importantes en el Congreso y acto continuo renunciar su acta de diputado por Puerto Rico.

Noticias del jueves

Madrid 8 (11 noche).

Propósitos

Los ministros antes de entrar a Consejo han dicho a los periodistas que iban a reunirse para examinar las fases del conflicto parlamentario y su probable alcance. En último término, decía un ministro, si las minorías se retraen por no votar la autorización que se ha pedido a las Cortes el gobierno aprobará el proyecto sin mas votos que los de la mayoría liberal.

Murmuraciones

Caracterizados ministeriales dicen que Silvela reveló ayer una conducta impropia en estos momentos; que el gobierno que él cree muerto, goza de buena salud y no será Silvela quien lo derribe.

Debe recordar, añaden, que Sagasta le ha hecho un partido y le dió una minoría bastante respetable en las Cortes y también debe tener en cuenta que para ser gobierno Silvela necesita mas prudencia.

Horrorosa catástrofe

EN EL PUEBLO DE GARRALDA

Así puede y debe calificarse el terrible incendio, ocurrido en la tarde del 5 del corriente en el pueblo natal. El voraz incendio, en poco más de dos horas, destruyó totalmente la hermosa y espaciosa iglesia parroquial, 63 casas (incluyendo en ese número la Consistorial y abacial), 19 bordas para cubillar ganados y sobre 12 graneros: total 96 edificios incendiados.

El ánimo más fuerte queda sumamente conmovido al presenciar tanta ruina. Sobre 400 personas, de las 540 de que se compone ese desgraciado pueblo, han quedado sumidas en la más espantosa miseria, sin casa, sin muebles, sin ropas para vestir, sin alimentos para sí y sus ganados; en fin, sin nada.

No es fácil apreciar con exactitud el importe de los perjuicios causados; pero de los cálculos hechos dedúcese que exceden de 120.000 duros. Puesto que son grandes las necesidades que pesan sobre aquellos atribulados habitantes y ante la magnitud de la catástrofe, se espera que serán también grandes los auxilios y socorros que reciban los perjudicados en el incendio.

Así, pues, en nombre de aquellos mis desgraciados paisanos y del vecindario en general que se halla muy conternado, elevo a V. estas líneas rogándole excite a las autoridades todas, a los Ayuntamientos y a los lectores de su ilustrado diario para que en el caso presente ejerzan en sumo grado la virtud santa de la Caridad, dando donativos en metálico, ropas y granos.

No soy más largo, porque los ojos están bañados en lágrimas y la pluma cae de la mano al recordar el cuadro triste y desconsolador que ofrece aquel grande y extenso monton de ruinas y escombros.

Sr. Director, concluyo esta triste reseña diciéndole:

¡Una limosna por amor de Dios para los pobres habitantes de Garralda!

Suyo afmo. y S. S.—Nicomedes Minondo.

Campos y mercados

EN NAVARRA

La sequia sigue castigando los campos navarros, desde el Pirineo al Ebro, habiendo sido ya causa de la pérdida de la cosecha de maíz y de varios puntos, de la escasez de la recolección de patatas y la pérdida de mucha parte de la alubia.

Nuestros corresponsales en la provincia nos remiten los datos siguientes:

Leiza.—Trigo superior 6,50 pesetas robo; alubias viejas 12,50 a 13; maíz 3,50; habas pequeñas 7; ternera 1,10 kilogramo; tocino 7 docena.

El tiempo sigue caluroso y seco, haciendo mucha falta la lluvia por ser este suelo muy ligero. Por esta causa se ha recogido poca hierba y no se podrá dar a esta segunda corte, de modo que el ganado lo va a pasar mal. La cosecha de maíz y alubia será escasa por la misma sequia.

Villafranca.—Trigo 5 a 5,50; cebada 2,25 a 2,50; habas 4,25; alubias 8,10; vino 2,50 a 2,75; id. rancho 9 a 12; aguardiente seco de orujo 3; anisado de id. 11; aceite 15 a 16; arropa; patatas 1; jornales a seco 1,75; id. con vino 1,20; tiempo seco y con calor; viñas y olivos medianos; se vendieron en la semana 800 robos de trigo.

Huarte-Araquil.—Trigo 5; maíz 3; habas 3,50; patatas 1,25; vino 4; tiempo seco y con calor.

Sorlada.—Trigo 5,50; cebada 2,50; avena 2,25; habas 4,25; garbanzos 16 a 20; lentejas 6 a 7; aceite 15,50; patatas 1,30; cabras 20 a 22; jornales con la costa 0,75; campos y viñas medianos; olivos buenos; tiempo de calor y sequia; se vendieron 200 cántaros de vino en la semana; estamos en un tiempo por demás caluroso resultándose bastante los maíces y patatas a causa de la perlinza sequia.

Fálices.—Trigo 5,50 a 6; cebada 2,50; avena 2,10; habas 4; alubias 7,50 a 9; vino 2,75 a 3; aguardiente seco de vino 4,50 a 6; id. de orujo 5,50 a 4,50; anisado de vino 7 a 10; id. de orujo 6 a 8; aceite 14,50 a 15; carneros 22 a 30; ovejas 14 a 17; jornales a seco 2,50 a 3; id. con vino 2 a 2,50; viñas mal en secano y buenas en regadío; olivos bien; tiempo seco y caluroso; regular existencia de vino, aceite y granos; en la semana se vendieron regulares cantidades de vino, aguardientes, ajos y habas.

M.—rece la atención preferente y dominante la sequia, para contrarrestarla, por ser la que causa la mayor parte de las enfermedades en los olivares y viñas de secano y porque aquellos y estas perecen por consunción, sin que por falta de humedad puedan recibir ni alimento ni remedio.

Más vale tarde que nunca! No hacer gastos inútiles, aunque en teoría parezca han de ser aprovechables! Repoblación de montes es lo que se necesita, que por las guerras fueron destruidos! Manden las autoridades correspondientes (con algunos recursos protectores) planten los solos y riberas de ríos, y protejan con cuidado que esto es lo más sencillo! Revisión de Leyes de las Juntas de la Mesta y la bradores que protejan la agricultura y ganadería, para que los montes no estén tan rasos y pelados y para que cuando llueva en cualquiera tiempo que sea se infiltre el agua en la tierra habiendo humedad permanente para que esta llame a otra, ni corra el agua motivo de

Horrorosa catástrofe

EN EL PUEBLO DE GARRALDA

Así puede y debe calificarse el terrible incendio, ocurrido en la tarde del 5 del corriente en el pueblo natal. El voraz incendio, en poco más de dos horas, destruyó totalmente la hermosa y espaciosa iglesia parroquial, 63 casas (incluyendo en ese número la Consistorial y abacial), 19 bordas para cubillar ganados y sobre 12 graneros: total 96 edificios incendiados.

El ánimo más fuerte queda sumamente conmovido al presenciar tanta ruina. Sobre 400 personas, de las 540 de que se compone ese desgraciado pueblo, han quedado sumidas en la más espantosa miseria, sin casa, sin muebles, sin ropas para vestir, sin alimentos para sí y sus ganados; en fin, sin nada.

No es fácil apreciar con exactitud el importe de los perjuicios causados; pero de los cálculos hechos dedúcese que exceden de 120.000 duros. Puesto que son grandes las necesidades que pesan sobre aquellos atribulados habitantes y ante la magnitud de la catástrofe, se espera que serán también grandes los auxilios y socorros que reciban los perjudicados en el incendio.

Así, pues, en nombre de aquellos mis desgraciados paisanos y del vecindario en general que se halla muy conternado, elevo a V. estas líneas rogándole excite a las autoridades todas, a los Ayuntamientos y a los lectores de su ilustrado diario para que en el caso presente ejerzan en sumo grado la virtud santa de la Caridad, dando donativos en metálico, ropas y granos.

No soy más largo, porque los ojos están bañados en lágrimas y la pluma cae de la mano al recordar el cuadro triste y desconsolador que ofrece aquel grande y extenso monton de ruinas y escombros.

Sr. Director, concluyo esta triste reseña diciéndole:

¡Una limosna por amor de Dios para los pobres habitantes de Garralda!

Suyo afmo. y S. S.—Nicomedes Minondo.

Campos y mercados

EN NAVARRA

La sequia sigue castigando los campos navarros, desde el Pirineo al Ebro, habiendo sido ya causa de la pérdida de la cosecha de maíz y de varios puntos, de la escasez de la recolección de patatas y la pérdida de mucha parte de la alubia.

Nuestros corresponsales en la provincia nos remiten los datos siguientes:

Leiza.—Trigo superior 6,50 pesetas robo; alubias viejas 12,50 a 13; maíz 3,50; habas pequeñas 7; ternera 1,10 kilogramo; tocino 7 docena.

El tiempo sigue caluroso y seco, haciendo mucha falta la lluvia por ser este suelo muy ligero. Por esta causa se ha recogido poca hierba y no se podrá dar a esta segunda corte, de modo que el ganado lo va a pasar mal. La cosecha de maíz y alubia será escasa por la misma sequia.

Villafranca.—Trigo 5 a 5,50; cebada 2,25 a 2,50; habas 4,25; alubias 8,10; vino 2,50 a 2,75; id. rancho 9 a 12; aguardiente seco de orujo 3; anisado de id. 11; aceite 15 a 16; arropa; patatas 1; jornales a seco 1,75; id. con vino 1,20; tiempo seco y con calor; viñas y olivos medianos; se vendieron en la semana 800 robos de trigo.

Huarte-Araquil.—Trigo 5; maíz 3; habas 3,50; patatas 1,25; vino 4; tiempo seco y con calor.

Sorlada.—Trigo 5,50; cebada 2,50; avena 2,25; habas 4,25; garbanzos 16 a 20; lentejas 6 a 7; aceite 15,50; patatas 1,30; cabras 20 a 22; jornales con la costa 0,75; campos y viñas medianos; olivos buenos; tiempo de calor y sequia; se vendieron 200 cántaros de vino en la semana; estamos en un tiempo por demás caluroso resultándose bastante los maíces y patatas a causa de la perlinza sequia.

Fálices.—Trigo 5,50 a 6; cebada 2,50; avena 2,10; habas 4; alubias 7,50 a 9; vino 2,75 a 3; aguardiente seco de vino 4,50 a 6; id. de orujo 5,50 a 4,50; anisado de vino 7 a 10; id. de orujo 6 a 8; aceite 14,50 a 15; carneros 22 a 30; ovejas 14 a 17; jornales a seco 2,50 a 3; id. con vino 2 a 2,50; viñas mal en secano y buenas en regadío; olivos bien; tiempo seco y caluroso; regular existencia de vino, aceite y granos; en la semana se vendieron regulares cantidades de vino, aguardientes, ajos y habas.

M.—rece la atención preferente y dominante la sequia, para contrarrestarla, por ser la que causa la mayor parte de las enfermedades en los olivares y viñas de secano y porque aquellos y estas perecen por consunción, sin que por falta de humedad puedan recibir ni alimento ni remedio.

Más vale tarde que nunca! No hacer gastos inútiles, aunque en teoría parezca han de ser aprovechables! Repoblación de montes es lo que se necesita, que por las guerras fueron destruidos! Manden las autoridades correspondientes (con algunos recursos protectores) planten los solos y riberas de ríos, y protejan con cuidado que esto es lo más sencillo! Revisión de Leyes de las Juntas de la Mesta y la bradores que protejan la agricultura y ganadería, para que los montes no estén tan rasos y pelados y para que cuando llueva en cualquiera tiempo que sea se infiltre el agua en la tierra habiendo humedad permanente para que esta llame a otra, ni corra el agua motivo de

Horrorosa catástrofe

EN EL PUEBLO DE GARRALDA

Así puede y debe calificarse el terrible incendio, ocurrido en la tarde del 5 del corriente en el pueblo natal. El voraz incendio, en poco más de dos horas, destruyó totalmente la hermosa y espaciosa iglesia parroquial, 63 casas (incluyendo en ese número la Consistorial y abacial), 19 bordas para cubillar ganados y sobre 12 graneros: total 96 edificios incendiados.

El ánimo más fuerte queda sumamente conmovido al presenciar tanta ruina. Sobre 400 personas, de las 540 de que se compone ese desgraciado pueblo, han quedado sumidas en la más espantosa miseria, sin casa, sin muebles, sin ropas para vestir, sin alimentos para sí y sus ganados; en fin, sin nada.

No es fácil apreciar con exactitud el importe de los perjuicios causados; pero de los cálculos hechos dedúcese que exceden de 120.000 duros. Puesto que son grandes las necesidades que pesan sobre aquellos atribulados habitantes y ante la magnitud de la catástrofe, se espera que serán también grandes los auxilios y socorros que reciban los perjudicados en el incendio.

Así, pues, en nombre de aquellos mis desgraciados paisanos y del vecindario en general que se halla muy conternado, elevo a V. estas líneas rogándole excite a las autoridades todas, a los Ayuntamientos y a los lectores de su ilustrado diario para que en el caso presente ejerzan en sumo grado la virtud santa de la Caridad, dando donativos en metálico, ropas y granos.

No soy más largo, porque los ojos están bañados en lágrimas y la pluma cae de la mano al recordar el cuadro triste y desconsolador que ofrece aquel grande y extenso monton de ruinas y escombros.

Sr. Director, concluyo esta triste reseña diciéndole:

¡Una limosna por amor de Dios para los pobres habitantes de Garralda!

Suyo afmo. y S. S.—Nicomedes Minondo.

Campos y mercados

EN NAVARRA

La sequia sigue castigando los campos navarros, desde el Pirineo al Ebro, habiendo sido ya causa de la pérdida de la cosecha de maíz y de varios puntos, de la escasez de la recolección de patatas y la pérdida de mucha parte de la alubia.

Nuestros corresponsales en la provincia nos remiten los datos siguientes:

Leiza.—Trigo superior 6,50 pesetas robo; alubias viejas 12,50 a 13; maíz 3,50; habas pequeñas 7; ternera 1,10 kilogramo; tocino 7 docena.

El tiempo sigue caluroso y seco, haciendo mucha falta la lluvia por ser este suelo muy ligero. Por esta causa se ha recogido poca hierba y no se podrá dar a esta segunda corte, de modo que el ganado lo va a pasar mal. La cosecha de maíz y alubia será escasa por la misma sequia.

Villafranca.—Trigo 5 a 5,50; cebada 2,25 a 2,50; habas 4,25; alubias 8,10; vino 2,50 a 2,75; id. rancho 9 a 12; aguardiente seco de orujo 3; anisado de id. 11; aceite 15 a 16; arropa; patatas 1; jornales a seco 1,75; id. con vino 1,20; tiempo seco y con calor; viñas y olivos medianos; se vendieron en la semana 800 robos de trigo.

Huarte-Araquil.—Trigo 5; maíz 3; habas 3,50; patatas 1,25; vino 4; tiempo seco y con calor.

Sorlada.—Trigo 5,50; cebada 2,50; avena 2,25; habas 4,25; garbanzos 16 a 20; lentejas 6 a 7; aceite 15,50; patatas 1,30; cabras 20 a 22; jornales con la costa 0,75; campos y viñas medianos; olivos buenos; tiempo de calor y sequia; se vendieron 200 cántaros de vino en la semana; estamos en un tiempo por demás caluroso resultándose bastante los maíces y patatas a causa de la perlinza sequia.

Fálices.—Trigo 5,50 a 6; cebada 2,50; avena 2,10; habas 4; alubias 7,50 a 9; vino 2,75 a 3; aguardiente seco de vino 4,50 a 6; id. de orujo 5,50 a 4,50; anisado de vino 7 a 10; id. de orujo 6 a 8; aceite 14,50 a 15; carneros 22 a 30; ovejas 14 a 17; jornales a seco 2,50 a 3; id. con vino 2 a 2,50; viñas mal en secano y buenas en regadío; olivos bien; tiempo seco y caluroso; regular existencia de vino, aceite y granos; en la semana se vendieron regulares cantidades de vino, aguardientes, ajos y habas.

M.—rece la atención preferente y dominante la sequia, para contrarrestarla, por ser la que causa la mayor parte de las enfermedades en los olivares y viñas de secano y porque aquellos y estas perecen por consunción, sin que por falta de humedad puedan recibir ni alimento ni remedio.

Más vale tarde que nunca! No hacer gastos inútiles, aunque en teoría parezca han de ser aprovechables! Repoblación de montes es lo que se necesita, que por las guerras fueron destruidos! Manden las autoridades correspondientes (con algunos recursos protectores) planten los solos y riberas de ríos, y protejan con cuidado que esto es lo más sencillo! Revisión de Leyes de las Juntas de la Mesta y la bradores que protejan la agricultura y ganadería, para que los montes no estén tan rasos y pelados y para que cuando llueva en cualquiera tiempo que sea se infiltre el agua en la tierra habiendo humedad permanente para que esta llame a otra, ni corra el agua motivo de

NOTAS TAURINAS



Por nuestras venas corre sangre torera, y ante una chaquetilla con alamares, y un capote de lujo, y una montera, emulos nos sentimos de Costillares.

Así decía el clásico, y aun podría agregarse una segunda parte al poema anterior, pero...

Mirando a la presidencia, veo a don Javier Valencia, que ocupa el rojo sillón, aplaude la concurrencia, y principia la función.

Hecho el despejo y colocados en sus puestos

los de tanda, salió el primer toro, de cuatro años, con el número 4 y sin nombre conocido por no haber presentado los documentos en regla.



Puede asegurarse que era castaño, listón, bien armado y, fuerte del izquierdo.

Un bicho de gran arrojó; y aunque tuerto, yo doy fe de que nos dejó probado que no era nada lo del ojo.

Salsoso (concordancia, vizcaina en el gremio de varilargueros y en los demás gremios) pinchó dos veces, cayendo la segunda y apoderándose en la primera de la divisa roja y gualda del animalito, que se creía al hierro, como lo demostró aceptando con codicia cuatro puyazos del Decidido.

Dreidito a todo: a marrar en una ocasión y a sufrir un par de costaladas, clase extra. Baena, de morado y plata, previa una salida en falso, cuarteó un buen par, clavando otro superior de frente. Gorrache, que vestía de verde y el supradicho metal; y repitió Baena con medio par caído, al revuelo de un capote.

Se oyó el cornetín sonoro de la Banda Popular, y Velasco, de azul y oro, y de acerar: e al oro, fue a brindar.

Y brindó por la presidencia, por el acompañamiento, por la gente de Pamplona y por los buenos aficionados. ¡Gracias!

Comenzó con un cambio, y ayudado por los peones (que peones y que ayuda!) siguió con cinco pases naturales, sufriendo un desarme (para dar buen ejemplo a las grandes potencias); cuatro telonazos y otros dos cambios, ilibrándose en el último por pies.

Tu eres culpable de eso; di, ¿quién te manda que penses en los cambios, si están en alza?

Para postre soltó un bajonazo, que hizo rodar al bicho y resonaron en la asamblea débiles silbidos y palmas abundantisimas.

El segundo de la tarde, número 12, tenía cuatro años y era colorado, bien armado y tuerto del derecho.

A la salida fue saludado por Velasco con varios lances de farol, obediendo a plausos, lo mismo que en los quites, que estuvo muy oportuno.

Entre Decidido, Salsoso y Montalvo pusieron cinco varas, cayendo una vez cada cual.

Calerito, de morado y negro, cogió medio par de frente, muy pasado, y otro desigual al cuarteo; y Bernal, de café y negro, prendió dos palos orejeros.

Félix, que fue muy aplaudido por meter el capote a tiempo, para librar a Baena de una cogida, tomó los avíos y después de un pase natural, once con la derecha, obligados, dos de telon y un cambio, señaló un pinchazo sin soltar, y luego otro, previos tres pases, y dejó por último una soberbia estocada, algo tendida, atracándose de tiro.

Feróz, amigo; es decir, demostrando valor de fiero.

Y exclamó cierto curioso naturalista, con entera naturalidad: —Entre las fieras, las felidas hay que estudiar con cuidado, incluyendo el felix leo, (que es de los felix et amo) felix catus, felix tigris, y además... Félix Velasco.

Baena sacó el estómago; el matador intentó el descabello con algunos mutetazos, y el toro se acostó, acertando el puntillero a la segunda.

De pronto, lanza varios compases por lo flamenco la Popular, y hubo pilmadas, oles y bravos, y hubo la mar.

Yo elogiaría con mucho gusto las filigranas del cornetín, pero si empleo con dilaciones, esta revista no tendrá fin.

Abrióse la puerta de los sustos y salió a escena el tercero, un buen mozo de cinco años, negro entrepelado, con el número 52 y ostentando una lesión en su físico, producida por un puntazo a consecuencia de una rina que sostuvo con otro individuo de su familia.

Aceptó tres varas de Aguilari, a cambio de dos vueltas, con defunción de otros tantos jacos. Montalvo mojó tres veces por lo mediano, y Decidido, después de un puyazo, tuvo la fatalidad de que se colara el bicho suelto, dándole a guisa de campana y haciéndole perder el protocolo que montaba.

Quien le puso Decidido bien supo ponerle nombre; «decisión» se necesita para tales revoleones.

La faena de capotes resultó un lio; Velasco dijo algunas verónicas entablado; Calero resbaló en el estribo a la salida de una larga, sin que el toro hiciera por él, y Poncio fue perseguido de cerca con mucha exposición, pues el bicho cortaba el terreno y no había defensa porque los peones abundaban el percal.

Gorrache y Baena, auxiliados por Velasco, cumplieron con dos pares y medio malos, aprovechando.

El maestro intentó preparar al morucho, que desafiaba a la querencia de un caballo, con seis pases altos, muy movidos, señalando un pinchazo y saltando embrocado.



Montalvo dió un piteazo de refilón y más tarde fue desmontado, quedando sin cabalgadura.

Aguilari puso tres varas, a cambio de dos vueltas, y lo mismo les ocurrió a Salsoso y Decidido al pinchar una vez.

Totales: seis puyazos, cinco vueltas y cuatro destroyers, con averías graves, para el arrastre.

Velasco, que se adornó mucho en saltes, llegando hasta colocar la montera en el testuz del bicho, tomó los palitroques, y mientras la Banda Popular obsequiaba con la jota navarra al diestro, este alegró cuanto pudo a su enemigo, y después de una bonita salida en falso, clavó un par algo desigual, llegando con valentía a la misma cabeza.

Ovación desampañante; lo mismo el gordo que el flaco le lanzaron al instante sombreros..... Nota importante: Esta vez no hubo tabaco.

Félix saltó la barrera y sufrió un ligero desvanecimiento, y una vez repuesto, quiso corresponder a la ovación clavando otro par de banderillas, pero el público se opuso, con muy buen acuerdo, en vista de la imposibilidad en que se hallaba el valiente diestro; por exceso de trabajo.

Calerito, después de poner un par monumental en la arena, cogió dos palos delanteros y por último uno en su sitio.

Y Velasco con la vena del presidente, cedió los trastos a Calero, que se dirigió al toro sin brindar.

¡Olé los chicos atentos! en tan críticos momentos, a cualquiera se le alcanza proceder sin cumplimientos y con toda confianza.

Todavía no está averiguado si Calero fué a matar o a morir, y aunque se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar un fatal resolución, bueno es hacer constar, como apéndice a la Historia del toro, que el chico hizo la faena siguiente:

Dos pases y una calda ante la cara de la res; un pinchazo de ida y vuelta; otro resbilon y otra calda junto a un caballo; varios mutetazos indefinidos y una estocada atravesada, tirándose desde Hong Kong y sufriendo un desarme que deja atrás al proyectado por el Czar de Rusia.

El toro, aburrido, se fué a la barrera; salió el puntillero, pinchó con firmeza, y al ver las mulillas, gritó la asamblea: —Por fin! — como dijo La Correspondencia.

RESUMEN La corrida buena, por las excelentes condiciones del ganado de Díaz, sobresaliendo el primer toro por lo venturoso, y el tercero y cuarto que estaban muy bien criados.

Félix Velasco probó que es un torero de verdad y un matador con facultades, sin que le arredre el trabajo; como director de lidi, resulta un principiante.

De los picadores Decidido y Salsoso, participó en el momento de caer.

De los peones, todos, si se trata de peones camineros.

La presidencia acertada; la entrada buena y el público satisfecho.

Caballos muertos once.

Antes de terminar, considero acertado dirigir un aplauso a la Banda Popular, y así lo hago constar, porque debo aplaudir lo que ninguno puede censurar.

Y hasta el día 25, que tendremos otra fiesta como la de autos, no esperen que les moleste VIDRIERA.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por lesiones instruyó el Juzgado de Estella contra Luis Lázaro Echeverría, condenándole a las penas de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, pago de 18 pesetas de indemnización, en concepto de perjuicios, y las costas procesales.

Impresionado dolorosamente el Sr. Gobernador civil, don Antonio Dieffebruno, ante el cuadro terrible de desolación y miseria, que ha presenciado en su viaje a Gurralda, abraza el pensamiento de procurar el alivio de la precaria situación en que han quedado los infelices habitantes de aquel pueblo y prevenir para lo futuro el que ocurran siniestros de tanta extensión en los lugares en que se construyen las casas como en Gurralda con grave peligro de un incendio.

Para atender a las primeras necesidades se organizará una junta provincial de socorros, a la que pertenecerán el vicepresidente de la Diputación y representantes del clero, ejército, prensa, sociedades de recreo y vecindario. Como medios de allegar recursos para tan benéfico fin, se piensa por el Sr. Gobernador, en celebrar una tómbola, y en abrir suscripciones públicas. Los siniestrados por el terrible incendio han perdido todo y hay que favorecerles con ropas, alimentos, hogares y medios futuros de subsistencia. Para esto último será preciso proveerles de granos con objeto de que hagan la siembra en tiempo oportuno.

Respecto a las casas que hayan de reconstruirse se harán en forma tal que no ofrezcan el peligro de incendio que ahora presentaban, con sus almacenes de heno seco en la parte superior y sus tejados de tablilla. Se procurará que los almacenes de yerba estén independien-

tes de las viviendas ó que no ofrezcan riesgo de incendiarse. La tablilla será sustituida por tejas; pero como la conducción de este material sale barto cara, se procurará la creación de una trjería, aprovechando los elementos de la que existe en Burguete, para fabricar tejas en buenas condiciones, a lo que es de creer contribuirán los propietarios de diversos pueblos de aquella parte de la montaña, interesados en que sus edificios no corran grave peligro de incendio y puedan, al mismo tiempo, ponerse en condiciones de ser aseguradas por las compañías de seguros, que hoy no quieren hacerlo.

Tales son los propósitos someramente indicados que animan al Sr. Gobernador civil ante la terrible catástrofe de Gurralda, propósitos que entendemos son muy prácticos y convenientes al noble y caritativo fin que persigue la primera autoridad civil de la provincia.

El Sr. General Gobernador militar interino de esta provincia ha impuesto a este periódico, la multa de veinticinco pesetas, por haber publicado, sin remitirla a la censura, una gaceticilla en que se hablaba de una Real Orden reciente del ministerio de la Guerra.

Teniamos el pensamiento de abrir en el número de hoy la suscripción para el socorro de los siniestrados en el incendio que ha destruido el pueblo de Gurralda; pero hemos dilatado el hacerlo hasta que se forme la Junta de socorros, cuyos individuos han de ser convocados por el señor Gobernador, y conocer sus acuerdos respecto a la manera mejor y mas rápida de allegar recursos para tan caritativo objeto.

El diputado provincial D. Serafin Mata y Oneca ha recibido el siguiente telegrama: Madrid 8 (836 mañana)—Representacion en Cortes gestion con ministro Gobernacion para conseguir recursos aliviar desgracias Gurralda. Ministro prometió ayer facilitar cuantos pueda y nos convocó reunión mañana para tratar asunto.—Larrondo.

La Diputación ha trasladado el telegrama al alcalde de Gurralda.

En primera plana, con el titulo de ¡Una limosna por Dios! y con la firma de nuestro querido amigo D. Nicanor Espoz (José) se recó una carta que suplicamos sea leída por nuestros suscriptores por el caritativo fin que en ella se persigue.

Mañana, a las seis y media, celebrará la Misa y administrará la comunión el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, en la iglesia de las Siervas de Maria.

El señor marqués del Vadillo ha telefonado a un amigo de Pamplona lo siguiente: Gestionamos y espero con fundado motivo auxilios solicitados con ocasion catástrofe Gurralda que todos lamentamos y muy especialmente su afmo.—Vadillo.

Nos dicen que hace tiempo que anda por comercio y tienda una buena mujer que, tomando el nombre de una persona respetable, el señor don Blas Usechi, pide efectos y dinero.

El señor Usechi nos ruega lo hagamos público para que no se facilite en su nombre nada a quien no presente tarjeta suya rubricada.

Escriben del Baztan que la sequia es causa de que haya muy poco pasto para el ganado. Se nota escasez de la manzana due que se destina a la fabricacion de la sidra; pero hay bastante de otras clases de dicha fruta. Se han secado bastantes castaños y los maizales se encuentran en deplorab'e estado.

Ayer debió hacer sus votos religiosos en el colegio de PP. Jesuitas de San Ignacio de Loyola, el joven sacerdote pampónés Dr. D. Benito Olaso, maestro de ceremonias que fué de esta Santa Catedral.

La sala de Gobierno de esta Audiencia ha nombrado para presidir las Juntas generales de escrutinio de los distritos electorales de Aoiz y Estella a los magistrados don Joaquin Ariza y don Nemesio Almuzara respectivamente.

En San Ignacio tendrá mañana su reunion mensual los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La misa de comunión será a las siete de la mañana.

A las nueve misa rezada con motetes. A las siete de la tarde, Rosario, Letania cantada, Plática seguida de la Consagración a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Estacion mayor, Reserva y cánticos.

Gana indulgencia plenaria los archicofrades que habiendo confesado y comulgado renovasen la consagración a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Ha fallecido en Madrid el coronel de Estado Mayor don José Marina padre político de nuestro amigo don Francisco Cayuela.

Equívocamente, y por error de un despacho que se recibió en esta capital, dimos en cuenta el jueves del fallecimiento de la esposa del señor Marina, que se encuentra sin novedad.

Enviarnos a la familia del finado nuestro sincero pésame.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la iglesia de San Lorenzo una misa de rogativa ante el glorioso patrono San Fermín, implorando el beneficio de la lluvia de que tan necesitados se hallan los campos.

Asistirá al acto el Excmo. Ayuntamiento.

Procedente de Cuba ha sido recibido y socorrido por cuenta de la Cruz Roja de Pamplona el soldado Luciano Garcia Martinez, de Eulz.

Ha fallecido en Aoiz doña Rita Orbalz madre de nuestro amigo don Tomás Goiburru.

Acompañamos al señor Goiburru y demás familia en su justo dolor.

En la lista de bañistas de los Baños Nuevos de Fitero, que publicamos en el número anterior, aparecía don Martin Irigaray, de Burguete, debiendo hacer constar que no es el conocido comerciante de Pamplona del mismo nombre y apellido.

En el mes de Agosto ascendió la recaudación de puertos en Pamplona a 21.199,94 pesetas ó sea 500,07 más que en igual mes del año de 1897.

En este aumento habrán influido el mayor número de soldados que hay ahora en la guarnición y la menor cantidad de personas que en este año salieron a veranear.

Durante la tercera decena de Agosto último se registraron en Pamplona 14 nacimientos y 21 defunciones.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo nuevo 25 a 25,50 reales; cebada nueva 10,50 a 10,75; avena 10; habas 17,50 a 18; maíz 20; alholva 19 a 19,25; alfescol 16; girón 14; beza 17,50 a 17.

En el matadero fueron sacrificados anteayer nueve cebones, nueve terneras, ocho carneros, churros, veinticinco merinos y diez y seis ovejas.

El miércoles fueron sacrificados seis cebones, cinco terneras, cinco carneros, churros, catorce merinos y ochenta ovejas.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer cuatro licencias; dos caza una de uso de armas y una de pesca.

Sobre las dos y media de la madrugada del jueves último se declaró un incendio en la casa de don José Iturri, vecino de Garaña, en la cual fué sofocado para las ocho de la mañana gracias a los auxilios del vecindario y pueblos del valle, no habiendo ocurrido desgracias personales.

En Allo promovieron una reyerta los jóvenes Gaspar Senoslain y Félix Lallegu, resultando el primero herido de arma blanca.

El agresor una vez cometido el hecho se dió a la fuga.

Por la guardia civil de Isaba ha sido detenido José P. Troch, como autor del robo de un cordero a don Bernardo Borace.

Según comunica la guardia civil de Larrasoana en el término del pueblo de Errea se quemaron varios despojos de lena, pagándose el fuego a unos rastrojos, quemándose cuarenta haces de mies de avena, propiedad del vecino de dicho pueblo don Francisco Onadre, cuyas pérdidas se calculan en 30 pesetas.

Estando limpiando la tercerola el subelador de moles don Pedro Redin, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma dándole el proyectil en una pierna a su esposa Manuela Labiano, causándole tan grave herida que han tenido que proceder a la amputación.

El jueves último, por la tarde, ocurrió un incendio en una pieza del camino de Mendillorri, cerca de la fuente de la Teja.

El fuego se corrió a unos montonales y hubiera pasados a las viñas si no hubieran llegado a tiempo dos amigos nuestros que se hallaban en una huerta próxima, los cuales ayudaron a cortar el fuego después de grandes esfuerzos secundando a los guardas de campo.

Las pérdidas son de poca importancia.

El jueves salió para Madrid nuestro amigo el senador por esta provincia don Teofano Cortés y Marichalar.

Con dirección a Burguete salió ayer la familia de nuestro amigo el diputado foral don Jesús Etorz de Etorz.

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y los cofrades de su Santo Escapulario instalados en la Iglesia de las Reverendas Madres Carmelitas de Pamplona celebrarán sus acostumbrados ejercicios espirituales el segundo domingo del mes de Septiembre.

Por la mañana a las seis y media misa de Comunión general acompañada de armonium a la cual se suplica asistan los Venerables Hermanos de la Tercera Orden y Cofrades de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cuatro y media empezará la función con exposición de S. D. M. y acto continuo Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Gozos a la Santísima Virgen, Plática Reserva y Procesión, dando fin con la Salve cantada, ante la venerada imagen de la Santísima Virgen.

La Plática de la función está a cargo de don R. P. Carmelita.

NOTA.—Hay indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo a la procesión de la tarde.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos indicados.

En el número 84 de «La Avaluancha» que ayer recibimos se publican dos bonitos grabados representando el uno el salón del tribunal pleno del Palacio de Justicia, y el otro de la Venta y puente del Mochuel.

El texto, como de costumbre, doctrinal al par que ameno.

El Concejo de Eraul ha acordado suspender por este año las fiestas cívicas, que solía celebrar el día de San Miguel.

Por acuerdo de la Diputación provincial de Guipuzcoa los acuerdos de agricultura y ganadería y Juegos florales se celebrarán en Estena los días 17 y 18 del corriente, en la forma ya anunciada.

En el soto del Sario rieron el miércoles, a última hora de la tarde, Enrique Leon y Vicente Miranda.

El segundo fué conducido al Hospital, donde le fueron curadas dos heridas de arma blanca, y el municipal Francisco Zuza detuvo al agresor que ingresó en el depósito.

Ha sido denunciada a la alcaldía una vecina de la calle de Peltejerías que dejó caer una maceta desde el balcón a la calle.

Han sido conducidos al depósito municipal cinco mujeres y dos hombres que postulaban sin autorización.

También ingresó en dicho establecimiento, quedando a disposición del Sr. Gobernador civil, un individuo que carecía de domicilio.

El día 25 del mes corriente termina el plazo reglamentario para presentar reclamaciones contra las propuestas formadas por el negociado de Instrucción pública de la Universidad de Zaragoza para la provisión de escuelas por concurso único.

Don Pablo Lezcano ha tenido el sentimiento de perder a su hija Maria, preciosa niña de 6 años de edad.

Acompañamos a nuestro amigo y familia en su profunda pena.

Segun noticias, el peso de los cuatro toros de don Jorge Diaz que se lidiaron anteayer en esta capital fué de 922 kilogramos, habiendo pesado 314 el que se lidió en cuarto lugar.

La compañía de caminos de hierro del Norte, ha dispuesto que con toda urgencia se conviertan en coches hospitales algunos de tercera clase y en cada uno de los cuales se instalarán doce camas con objeto de conducir a los soldados repatriados que vengán gravemente enfermos.

Teniendo precision de ponerse al frente de la direccion del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, permanecerá pocos días en Bilbao, recibiendo consultas en la calle Cinturera, núm. 7, principal, y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oído, afecciones de garganta y nariz y ocaña (fetidez de aliento).

21 24 26 31 4 7 9 15 8-7

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera Crema Simon.

Correspondencia. A lasaas.—D. J. E. Correspondencia administrativo: recibidas tres pesetas 48 centimos.

Charada. Uno de prima dos tercia cerca del terciá segunda quiso bailar la dos tres y le dieron una tunda.

Pues reunidos los mozos despues de deliberar, acordaron no ballarse quien no fuera del lugar.

El no hizo caso de aquello y aunque una tres le dieron, ballaba hasta que los mozos a estacazos le molieron.

Solucion a la anterior: A VE-LI-NA.

Boletín religioso SANTORAL Día 10. SANADO.—San Nicolás de Tolentino. Nació San Nicolás de Tolentino en la provincia de la Marca de Ancona, de padres honrados y muy buenos cristianos. Desde niño fué muy inclinado al servicio de Dios; frecuentaba las iglesias, hacia limosnas, ayunaba y ocupábase en el estudio y oración. Fué ordenado sacerdote, pero anhelando mayor perfección tomó el hábito de San Agustín en el convento de la ciudad de Tolentino, siendo admirado de todos los religiosos por su obediencia, humildad y mortificación.

A la hora de su muerte tuvo el consuelo de ver a Jesucristo acompañado de su Santísima Madre y de San Agustín. Ocurrió su glorioso tránsito el día 16 de Septiembre de 1507.

También se conmemoran hoy Santos Felix, Lucio, Victor, Apelio, Lucas y Clemente, mártires; Santos Teodoro, Hilario, Pedro, Salvio y Agapio obispos, y Santa Pulqueria, virgen.

Se todo de Dios sin división y sin reserva. CULTOS PARA HOY.—Oficio de San Nicolás con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen; a las nueve, horas menores y misa. A las tres y media vísperas completas, rosario, mártires y laudes. A las siete y media rosario de los esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas, Se ex-

pondrá S. D. M. a las cinco y media siendo la reserva a las siete y media.

En las Siervas de María.—Novena que las ministras de los enfermos, dedican a su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Salud.

A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seimón, novena con gozos cantados y reserva.

Predicará todas las noches el Pbro. Dr. don Eustaquio Jaso, Vicerector y Catedrático del Seminario Conciliar.

En las Recoletas—Novena que las Madres Agustinas dedican a su patrona la Virgen de Maravillas. Se rezará todos los días después de la misa conventual de las nueve.

En San Lorenzo.—A las once misa de rogativa en honor de San Fermín.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 9 (6 tarde).

Las minorías

La sesión de esta tarde ha comenzado en el Congreso con bastante número de diputados de la mayoría y de los silvestras, porque en cuanto a las minorías carlista, republicana y romerista no han entrado en el salón.

A primera hora se reunieron los una de las sesiones del Congreso los una de diputados que forman la ponencia de dichas minorías. El objeto de la reunión era el de llegar a un acuerdo para fijar la norma de conducta que han de seguir ante el conflicto parlamentario. Este sigue en plé y no lleva trazas de llegarse a arreglo ninguno.

Discurso de Canalejas

El señor Canalejas ha pronunciado un extenso discurso, encaminado a explicar su proposición sobre responsabilidades ministeriales en los desastrosos sucesos de la guerra.

Comienza por decir el exministro liberal que va a hablar claro y sin ambages, aunque se vea obligado a decir cosas duras, y en efecto, su discusión es una serie de censuras acerbas al gobierno. Habla de que existe honda inquietud en el espíritu público, más o menos comprimida en sus manifestaciones por la prudencia o el miedo. La verdad es dura—continúa Canalejas—pero es preciso decirlo por entero. Puede calificarse de "cosas de España", los desastres que hemos sufrido en los mares; más no así la capitulación de Santiago. Acusa al ministro de Marina de haber pecado con intención, al engañar al país. Creíamos poseer barcos de combate y un horrible desengaño borró las esperanzas que el país fundaba en la armada española.

Para contestar a los errores cometidos por los conservadores, dijeron los liberales que tenían remedios para todo, siendo el principal para curar el mal de Cuba la autonomía; pero, esto solo fué un lirismo. Creíamos poder evitar la guerra y no conseguimos lograrlo. Creíamos poder combatir con los Estados Unidos y todos sabemos lo que ha pasado. Creíamos estar preparados para la guerra, cuando en realidad no lo estábamos. La idea de la guerra produjo entusiasmos; el mismo gobierno alentó en un principio a la opinión, y hasta hubo un ministro que prometió que el sol de las victorias nos alumbraría en breve. Hubo horas de ansiedad y de tristeza. Después de aquellas alegrías nos dijo el gobierno que la escuadra había salido de Santiago, presentando efímero como una victoria. Un general nos dijo que saldría de Cuba victorioso o muerto y ya se sabe lo que ha venido después de estas palabras.

Se culpa a la prensa de ser responsable de casi todos los desastres ocurridos y quien es el verdadero responsable es el gobierno.

Recuerda que el Sr. Aguilera se unió siendo gobernador a la manifestación patriótica de Madrid, celebrada en los momentos de estallar la guerra, y que se entusiasmó tanto como el más ardoroso de aquellos manifestantes.

Hace Canalejas una crítica severa de los actos del actual gobierno; censura los defectos de la administración civil y militar y continúa en su discurso acumulando cargos contra la gestión en Cuba y Filipinas y en la dirección de la guerra con los Estados Unidos.

El protocolo

La discusión del protocolo de la paz en el Senado se calcula durará de dos a tres días, si no surge algún incidente que prolongue el debate y haga retrasar la aprobación del proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cámaras.

Las garantías

La Comisión del Senado encargada de informar sobre el real decreto de suspensión de garantías constitucionales, ha elegido presidente al señor Torres Villanueva y secretario al señor Calleja.

En el Congreso

La discusión del protocolo de la paz en el Congreso no es posible determinar lo que durará, ni aún por donde se depende en gran parte de la actitud de las minorías. Cierto es que el Gobierno dice que se pasará sin las minorías para la aprobación del protocolo; pero, es también

indudable que sus deseos son de que vuelvan al Congreso los diputados republicanos, romeristas y carlistas, para que el acuerdo tenga un carácter más general que el que tendría con solo la presencia de fusionistas y silvestras.

Contra el impuesto

El Círculo de la "Union Mercantil", de Madrid está haciendo trabajos para presentar a las Cortes una instancia, pidiendo se rebaje el 30 por 100 con que se ha gravado a la industria y comercio con motivo de la guerra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 7	Día 9
Deuda perpetua 4 por 100 inte	57.70	58.00
Idem id. 4 por 100 exte	67.40	66.30
Idem amortizable al 4 por 100.	67.40	67.00
Obligaciones de Aduanas.	87.75	87.85
Billetes de Cuba (1886).	69.00	69.25
Cubos nuevas.	54.25	54.40
Obligaciones de Filipinas.	71.00	72.60
Acciones del Banco de España.	592.00	600.00
Id. de la Tabacalera.	229.00	229.00
Cambios con Paris.	62.50	61.50
Id. Id. Londres.	00.00	40.65

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 44.60

Buenos-Aires—Día 8, Oro 265.00

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 9 (11 noche).

La regeneracion

El senador Sr. Duran y Bas ha presentado en la alta Cámara una proposición en que se excita al Gobierno para que se preocupe de la regeneración del país, bajo sus distintos aspectos, proponiendo reformas en la enseñanza.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, rogando al orador que aplaque la discusión de aquel asunto para momento más oportuno, en que la Cámara pueda dedicarse por entero a las reformas de orden administrativo.

Para los mambises

El Presidente Mac-Kinley ha dado orden al gobernador militar de Santiago para que proveya a los insurrectos de los víveres que necesitan; pero que no lo haga hasta que los rebeldes depongan las armas.

Dinero a Cuba

El general Blanco ha girado tres millones de pesos contra el Tesoro de la Península, para atender a apremiantes necesidades.

El crimen de Madrid

El reconocimiento facultativo de Floranes, el autor de la muerte del farmacéutico Saez Ledesma, hápues-to de manifiesto que las lesiones que presenta el homicida no se las pudo causar la víctima.

Se añade que se ha encontrado la pista para el esclarecimiento de este hasta ahora inexplicable crimen.

Asunto Dreyfus

Segun telegrama de París, se ha nombrado una comisión, compuesta de diez individuos, para que informe si procede a la revision del proceso Dreyfus.

Los ánimos se hallan vivamente interesados en este asunto, ganando fuerza en Francia la opinión de que conviene sea revisado el proceso Dreyfus, pues todo el mundo desea llegue el momento de aquilatar la verdad de los hechos.

Tagalos y yankées

De Nueva York telegrafian que es posible ocurra alguna colisión entre las tropas americanas y los insurrectos tagalos.

Como ya han dicho otro tanto una infinidad de veces hay que poner en cuarentena la noticia.

Ingleses y portugueses

Se insiste en que Inglaterra desea que Portugal le ceda la isla de Dagoa. Con este motivo se recuerda que el gobierno inglés garantizó a Portugal, al estallar la guerra de Cuba, la integridad del territorio portugués.

Las filipinas

De Nueva York comunican que el gobierno de Washington se muestra partidario del protectorado de las islas Filipinas y que ocupará varios puertos del archipiélago.

Otros informes aseguran que Mac-Kinley apremiado por la opinión pública del pueblo yankée, está decidido a anexionarse totalmente el archipiélago filipino.

Sesion secreta

El Senado, despues de varias preguntas de algunos senadores, se constituyó en sesion secreta.

Conferencia se ha reunido en el Congreso la ponencia de las minorías, compuesta de los señores Salmeron Barrio y Mier y Romero Robledo.

Se ha leído el borrador del manifiesto que las minorías romerista, republicana y carlista van a dirigir a la nación, explicando las causas que les han obligado a acordar el retraimiento de las sesiones.

Mañana se reunirán en pleno los diputados que forman las minorías, con el objeto de conocer y suscribir el manifiesto.

Telegramas y Telefonemas

Toros

Calatayud 8 (8:30 noche).

Corrida buena, toros del ganadero navarro Jorge Diaz; cuadrillas Guerrera, Reverte.

Toros bien presentados, de libras, bien armados, finos.

Guerra en sus toros bien en el primero mal en el segundo y bien en el tercero. Reverte bien en su primero, regular en su segundo y bien en su tercero.

El corresponsal

Otro incendio

Irurzun 9 (6 tarde).

El fuego ha destruido una casa en el inmediato pueblo de Echavarri.

La gente hace esfuerzos supremos para apagar el incendio, pero se teme su propagacion.

El corresponsal

Por Garralda

Madrid 9 (7 tarde).

He solicitado en sesion de hoy, en nombre de los representantes todos, recursos para Garralda y el Gobierno me ha contestado satisfactoriamente.

Vadillo.

ÚLTIMA HORA

No hay duelo

Madrid 10 (1 madrugada).

Es inexacto cuanto se había dicho de que Primo de Rivera haya enviado dos amigos suyos al conde de las Almenas, con objeto de proponerle una rectificación o una reparación por las armas. No ha ocurrido tal cosa ni dicen que ocurrirá. El conde de las Almenas regresará en breve a Portugal, de donde vino a pronunciar su célebre discurso en el Senado.

Toros en Calatayud

10 (2 madrugada).

La corrida de ayer animadísima. Los toros de Concha Sierra buenos, bravos, de poder y de excelente lámina.

Guerra superior en el 1.º, bien en el 2.º, superiosísimo en el 3.º y banderillegó al 5.º produciendo gran entusiasmo, y se le concedió la oreja.

Reverte ha estado superior en todos sus toros recibiendo grandes ovaciones.

Subasta

DE 430 ROBOS DE TRIGO.

El día 15 del actual a las dos de la tarde, se venderán en pública subasta en la Sala Consistorial, unos 430 robos de trigo próximamente, procedentes del cobro verificado para el pago del medico por lo perteneciente a las familias acomodadas de esta villa.

Para precios y condiciones dirijanse al que suscriba.

El trigo se hallará de manifiesto para el que desee enterarse de su calidad, antes de la subasta.

Gallipienzo 5 de Septiembre de 1898.—Nicanor Bandrés, secretario. 3-2

Dependiente farmacia

Con buenos informes y 17 años de práctica desea encontrar colocacion para dentro o fuera de la provincia. El que lo desee puede dirigirse a Demetrio Luis calle del Obispo, 19, Estrella. 8-4 p

Se vende

la maquinaria completa de una fábrica de chocolates por la mitad de su precio.

Para detalles, dirigirse en Pamplona a don Santos Riezu, Nueva, 20, 3.º 30-17 (a)

Barriles en venta

En la fabrica de toneleria de don Norberto Mezquiriz en Tafalla, hay gran surtido de cuarterolas de roble americano extra, las que se darán a precios arreglados. 8-7 (a) p

Siempre hay

existencia de últimas novedades en el ramo de objetos de escritorio, inmensa variedad en papeles de cartas en elegantes estuches desde 86 céntimos caja. Libros de comercio y cuadernos baratos. En devocionarios hay un gran surtido con diversas formas, pieles y encuadernaciones a precios módicos.

Se vende en esta casa la obra titulada «Panorama Nacional», «Album de toro y de atlas», a precios módicos y lijosamente encuadernados.

No equivocarse: San Nicolás, 15 y 17 ROMAN VELANDIA 3

Banco de España

PAMPLONA

Desde el día 15 del actual cesarán de admitirse en negociacion en esta Sucursal los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior vencidos en 1.º de Julio último, los de billetes del Tesoro de Cuba de 1.º de Abril anterior y los de anteriores vencimientos, correspondientes a ambas clases de valores.—Pamplona 9 de Septiembre de 1898.—El Secretario; Juan Maria de Vidal.

Debiendo procederse a la corta y facturación de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes a los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 Exterior y Billetes del Tesoro de Cuba de las emisiones de 1886 y 1890, depositados en esta Sucursal, se avisa a los interesados, que los que deseen cobrar los cupones en rama deberán solicitarlo antes del día 15 del actual; en el concepto de que los que así no lo manifiesten, se entenderá que optan por que el Banco presente los cupones al cobro en las respectivas oficinas de pago.—Pamplona 9 de Septiembre de 1898.—El Secretario, Juan Maria de Vidal. 1-1

Pérdida de una maleta

El domingo 4 del actual se perdió una maleta en el trayecto desde la Administracion de don Francisco Berregui hasta la venta de Campanas; se ruega a la persona que la haya encontrado y tenga voluntad la entregue en dicha venta o en la Administracion y si le viniere mejor al mayor del coche, Rafael Lizarraga y se le gratificará. 4-1 p.

Subasta

de trescientos robos de trigo

Los duenos del molino harinero de esta villa, subastarán el día 11 del actual y hora de las once de su mañana, 500 robos de trigo, resultado de la maquila de los meses de Julio y Agosto, al precio de seis pesetas robo bajo las condiciones que se leerán en el acto.

Caparrosa 7 de Septiembre de 1898.—El Presidente, Juan Manuel Yanguas. 2-2

Ama de gobierno

Hay una de buena edad y muy acostumbrada a desempeñar su obligacion, para sacerdote o para familia, lo mismo para Pamplona que para fuera. Informarán calle Pozo-blanco, número 6, piso segundo. 4-2 p

Para Estella

y su comarca

Dentro de breves dias abrirá sus puertas al público en Estella, Plaza de los Fueros número 50, un grandioso establecimiento de sastrería dotado de todos los adelantos modernos y con cortadores de primer orden. No comprar a los viajantes hasta visitar esta casa donde encontrareis grandes novedades, economía y vestires a la última moda. 3-2

Mesa de billar

Se desea comprar una en buen uso. Informarán en la calle Zapateria 33, tienda. 6-5

Niñera ó criada

Hay una joven de 18 años de edad de toda confianza que desea colocarse de niñera ó criada, es forastera y no ha servido.

Informarán calle de San Gregorio número 28 piso 4.º 5-2 p.

Nodrizza

Hay una de 22 años de edad que desea criar en casa de los padres del niño. Dirigirse a doña Damiana Ibañez, vecina de Valtierra. 5-3 p

Mantas de lana

Se ha recibido un gran surtido y se venden a precios de fábrica.

San Saturnino, núm. 7, Comercio de Lorenzo Rasero. 8-4

Se necesitan

operarios de carreteria en el taller de Pedro Gabasa, Venta del Mochuelo 6-5 p

Arriendo

En la calle Mayor, número 110, se arrienda una espaciosa bajera.

Darán razon, Comedias, 13, tienda. 4-5

Pérdida de maleta

La persona que hubiese recogido una maleta que se quedó olvidada en un wagon de tercera clase el día 1.º del corriente en la estacion de Pamplona, se servirá entregarla en la fonda de D. Carlos Maisonnave. 6-4 p.

Nodrizza

Hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura. Edad veinticuatro años y leche de diez meses.

Darán razón calle Navarrería número 19 entresuelo. 4-3

Pérdida de un alfiler

La persona que hubiese encontrado un alfiler de oro con la inicial R. que se extravió el día de ayer, se sirva entregarlo en la Plaza del Castillo núm. 49 4.º y se le gratificará. 3-3

Junta municipal

DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA.

Necesitándose para consumo de la Casa-Misericordia de esta ciudad 4.000 litros de vino comun, se admitirán muestras y precios en la Administracion de dicho Establecimiento hasta las cuatro de la tarde del día 14 del corriente.

Pamplona 6 de Septiembre de 1898.—P. A. de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso. 5-5

Colegio

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Para el próximo curso se admiten alumnos internos y externos de 1.º y 2.º enseñanza. Pidan e reglamentos en el Colegio. 1 4 8 11 18 25 S. 1 y 2 O. 8-5

Modista

Dionisia Casado, oficiala que era de la señorita Emilia Escudero, ofrece sus servicios a las señoras y señoritas, en la calle de San Gregorio, núm. 14, piso 4.º

Galeras y mulas

Se venden dos galeras y dos mulas. Estafeta, 69, darán razon. 8-5 p

Coche diario

de Pamplona a Tafalla, de don Liberto Oficialdegui, de Artajona; sale desde el día primero de Septiembre a las tres de la tarde de la Administracion del coche correo de Artajona en la plaza del Castillo, número 3, estanco, y saldrá de Tafalla a las 5 de la mañana de casa de don Manuel Valencia, calle Portal del Rio. 8-6

Clases superiores

DE COK Y CARBONES MINERALES.

Venta por wagones completos. Dirijirse a Alejo Zubiri.—Pamplona, Mayor 54. 50-21

Al público

En la calle de la Estafeta, núm. 2, 5.º, se reciben huéspedes a precios económicos; buen trato y muy cómodas habitaciones.

En la misma se reciben encargos de almuerzos y meriendas por una reputada y muy conocida cocinera de esta capital. 3-4 p

Traslado de sastrería.

Bernardino Alvarez, participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento a la calle de Chaptela, núm. 12. 8-5 p.

Escuela Comercial

del Profesor Normal I. SANZ.

San Nicolás, 14-3.º

Desde el 15 de Septiembre continuarán las lecciones teórico-prácticas para la enseñanza mas completa de la Aritmética mercantil y Partida doble.

Y desde 1.º de Octubre, las de preparacion para las oposiciones a escuelas. 15

Sustitutos

El que suscribe, que ha ingresado en el año actual 292 sustitutos, participa a cuantos le han honrado con su confianza, que tiene cumplidos todos los compromisos adquiridos y ofrece licenciados absolutos y reservas con toda clase de garantías y en condiciones ventajosas.

Casildo Iriarte.—San Nicolás 6 y escritorio 8 10-2 (a)

Interesa a muchos

Toda persona que haga de gasto diez pesetas invertidas en libros que procedentes de la Biblioteca para todos, se venden en la plaza del Castillo núm. 8, desde dos pesetas volumen en adelante, recibirá en el acto y como regalo, una magnífica oleografía propia para cuadro tamaño grande, que representa el Sagrado Corazon de Jesús, cuya estampa vale cinco pesetas. 6-2 (a)

Venta de casa

Y TIERRAS.

El albacea y ejecutor testamentario de doña Vicenta Huarte é Iribarren, vecina que fué de este lugar, anuncia en pública subasta, la venta de la casa de Incharroondo y su pertenecido de bienes raíces, sitos en este término municipal, bajo el tipo o postura de siete mil quinientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar en la casa municipal de este pueblo el día 25 de los corrientes y hora de las once de su mañana, adjudicándose de plano en absoluto al mejor licitador que cubra la postura y formalizándose la correspondiente acta notarial por testimonio del Notario del partido don Genaro Goicoechea, en cuyo poder se encuentra la titulación inscrita en el Registro de la Propiedad para los que gusten enterarse de ella.

Arriba del valle de Araiz 2 de Septiembre de 1898. 5

A los quintos

SOCIEDAD DE QUINTAS

«LA NUEVA POSITIVA»

Esta sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de cuantos con ella hayan contratado, que a pesar de haber sido llamado a las armas todo el contingente del reemplazo actual, tiene cubiertas todas las plazas de los que aseguraron con la misma antes y despues del sorteo. La misma ofrece licenciados absolutos y segundas reservas.

Pamplona 6 de Septiembre de 1898.—Por la Sociedad y en su nombre, Tomás Ibarregui.—Oficinas, Mayor 2, 5.º 15-3

Ayuntamiento

de la villa de Burguete

FERIA.

La antigüisima y concurrida feria de ganados que se celebra en esta villa todos los años por el mes de Septiembre, tendrá lugar en el presente los días 19, 20 y 21 del mismo.

Burguete 30 de Agosto de 1898.—El alcalde, Salvador Goizueta. 2-2

Garbanzo

Se ha recibido el rico garbanzo de Castilla del propio cosechero de Fuente Saucó, a los precios siguientes: a 50 pesetas robo, a 25, a 22, a 20, a 16.50, a 15.50 y a 13.50.

Navarrería, 35, 2.º 30 6 13 21 4-5

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138. 6

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

1 4 8 11 18 25 S. 1 y 2 O. 8-5

Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Cultivos en grande escala para la exportación
 Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Riatti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, y sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Riatti es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.
Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.
 Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida. 50-26



VINO DE VIAL
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
 Anemia - Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
 Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

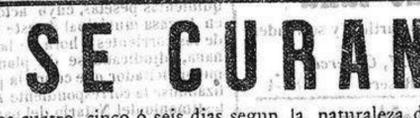
ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, flatulencias y catarras intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. —MADRID, Ferrano, 30, farmacia principal de España y América.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898
Linea directa para el Río de la Plata
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Septiembre el vapor **ESPAGNE** y el día 21 el vapor **FRANCE**.
Linea para el Brasil y Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y a reditado vapor francés **BEARN**.
 Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.
 En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—



SECURAN
 A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el
CALICIDA ESCRIVA
 Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando, VII, núm. 7—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—
 Dureza—callos—durezas—
 Dureza—callos—durezas—



RUBINAT-LLOORACH
 ÚNICA AGUA DE Rubinat
 purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
 Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.
 EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES
 —(DE LA)—
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCAS Y THÉS
88 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20. MADRID

Baños Viejos ó Primitivos DE FITERO (NAVARRA)

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
 Médico-Director, D. JACENTE ESCUDERO
 Aguas termales, clorurado-sódicas, fosfáticas, ferruginosas, de 47 grados, y cinco decimas, y de un caudal de 64.800 litros por hora. Establecimiento reformado, en este año, completamente a la moderna en comedores, salón de recreo, habitaciones, paseos y jardines, etc., con precios en todo apropiados a todas las clases sociales.

Excelentes galerías de baños, con pozos de mármol distinguidos, y un gran salón de hidroterapia, con hermosos aparatos.
 Aguas inmejorables y acreditadísimas desde tiempo inmemorial para la curación ó alivio de las dolencias siguientes:

Reumatismo y gota en todas sus formas. Escrofulismo en sus diversas fases. Sífilis secundaria y terciaria. Parálisis centrales y periféricas. Neuralgias cualquiera que sea su índole. Accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, abscesos y heridas por armas blancas ó de fuego. Infartos de los ganglios y de las vísceras. Catarros simples ó diatécticos de las mucosas. Úlceras atópicas, ó fungosas de las piernas. Anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos de la mujer.

Buena fonda por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y variada y servicio esmeradísimo; magnífico comedor reservado.

Coches, propios de la casa, espaciosos y cómodos, desde la estación de Castejon, que vienen directos sin molestar á los viajeros con trasbordos, habiéndose hecho grandes rebajas en los precios que han regido en años anteriores, siendo dirigidos los dichos coches por los acreditados mayores catalán hermanos.

Para mayor comodidad de los viajeros que deseen utilizarlos, se hallarán á disposición de los mismos, coches particulares con todas las comodidades apetecibles, que saldrán á la estación, previo aviso al Administrador del Bañerío.

El banista que se dirija á estos baños, se convencerá de la verdad de cuanto se lleva dicho. (Tel. 20) J—18 A—15 S. 50-41

Para conservar la salud y curar las enfermedades
 Aguas minerales naturales de

Carabaña

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas
 Base purgante, Na₂SO₄ 10³ HO.—gr. 227
 Depurativa Na₂S—gr. 00,499
 UNICAS DE SU ESPECIE
 INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 2.º Que no existen tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso ó domicilio en bebida y laboratorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Recomendadas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y co onias; Europe, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. T. Charri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.



TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES
 Calientes pildoras para la completa y segura curación de la
 Impotencia, Debilidad, Espermatofilia y Esterilidad.
 Cuentan 50 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, número 5, Madrid.
 En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Academia de contabilidad

Profesor Eduardo Lopez Eguia
 Especialidad en reforma de letra, cálculos, teneduría y correspondencia mercantil. Estudios prácticos para el buen desempeño de cualquier plaza de dependiente de escritorio.
 Resultado positivo. Para detalles, Pozo Blanco, 5, de una á tres de la tarde.
 d m t j d 4-4

Traslado

Don Gabriel Manariz, Cirujano-dentista, se ha trasladado de la calle Chapitelá á la plaza del Castillo, núm. 11. 5-5

Ovejas de cria

Se venden 200 churras superiores, Informarán en Pamplona San Ignacio número 8 bajo. 6-6



DIGESTIVO CHIN
 A base de Papaina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 CLIN Y COMAR—PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
 Cápsulas **MATHEY-CAYLUS**
 que contienen Copaba, Cubeba y Sándalo.
 CLIN Y COMAR—PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
 Pildoras del Dr. **MOUSSETTE**
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlos.
 CLIN Y COMAR—PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
 GRACEAS de HIERRO **RABUTEAU**
 El mejor Ferruginoso conocido.
 CLIN Y COMAR—PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Septiembre de 1898
LINEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Monserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.—El día 10 de Santander el «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz. El día 10 de Cádiz el vapor «Isla de Panay».
LINEA DE FILIPINAS.—El día 10 de Barcelona el vapor «Buenos Aires» para Port-Saïd, Singapoor y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Moador.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.
 Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Reche.

Sal de agraz efervescente DEL DOCTOR JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo
SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO
 En la indigestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, ascop producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos, ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnestas y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.
 La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que viajan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.
 Farmacia del Globo.—Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las principales farmacias.—En Pamplona: Farmacias de Marquina y Negrillos.

L'UNION FUNDADA EN 1820

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	10.890.000
Primas á recibir	78.268.595
Total de garantías	99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.456.973.868
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 217.560.881

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
 Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.
 Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º

Baños Nuevos de Fitero

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Médico Director en propiedad y por oposición

Dr. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO

Premiado con diploma de primera clase por sumatoria de quinquenio de estos baños.

Aguas clorurado-sódicas fosfatado-ferruginosas. Temperatura 48 grados centígrados. Caudal, 11.000 litros por minuto.

El manantial emerge á 20 metros sobre el bañerío, siendo el más abundante, de mayor temperatura, y el que nace más alto de toda esta región.

Instalación balneo-terápica completa, con banderas de mármol, duchas á la presión que se desea, dada la elevación del manantial, y grandiosos vaporarium y estufa general natural en la misma roca, sin rival en España ni el Extranjero.

Indicaciones terapéuticas: reumatismo en sus múltiples formas; artrismo escrofulismo; sífilis secundaria; neuralgias; neurosis de forma paralítica; catarros de las mucosas del aparato respiratorio y del genito-urinario; infartos hepáticos y espléncos; y secuelas de todos los traumatismos, en particular por armas de fuego.

Fonda por cuenta de la casa á la altura de los mejores de su clase, dirigida por dos cocineros de Madrid.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Viaje rápido desde la estación de Castejon, sin entrar en Corella, y en carruajes no más que para los banistas de esta casa, á precios reducidos.

Administración de Correos y Telégrafos dentro del Establecimiento.

Para más detalles, pedido de habitaciones y carruajes particulares, dirigirse al Sr. Administrador de los Baños Nuevos de Fitero. m. 3 d.

Café nervino medicinal de BLANCARD

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, ahitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 5, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.